

Expediente: 402/17-A2
Carátula: PEDRAZA CELINA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/08/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORTIZ, ELBA ROSA-TERCERO
20077976656 - PEDRAZA, CELINA DEL CARMEN-ACTOR
30716271648835 - HEREDEROS DE DOLORES DEL CARMEN MOLINA DE CORONEL, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 402/17-A2



H20701707289

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PEDRAZA CELINA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 402/17-A2.-

Concepción, 28 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 28/08/2024 presentado por la Dirección General de Rentas (D.G.R)

- Agréguese el informe remitido por la Dirección General de Rentas en respuesta al Oficio n° 1301 librado en autos. A conocimiento del interesado.- JAAA

Actuación firmada en fecha 29/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.